

Criadores de los márgenes y estrategias de acceso a la tierra. El caso de la familia Russo (Territorio Nacional de La Pampa, 1893 – 1940c.)¹

Selva Olmos²

Introducción

En el presente artículo nos proponemos, a partir de un estudio de caso, indagar en las estrategias de acceso a la tierra de una familia de productores rurales, los Russo, que hacia fines del siglo XIX se instalaron como arrendatarios en el sur del entonces Territorio Nacional de La Pampa. Para ello, recurrimos a archivos familiares como contratos, correspondencias, registros de contabilidades y juicios de sucesión, además de testimonios orales y documentos públicos, entre los que se destacan: registros de mensuras, minutas de escrituras, mapas catastrales, archivos notariales y cédulas censales, entre otros. El marco espacial lo constituye en primer lugar, un área enmarcada en el actual Departamento pampeano de Lihue Calel, que hasta 1915 fue el Noveno Departamento. Esta zona se ubica al Sur La Pampa y sus características agroclimáticas la convierten en una región semiárida sólo apta para la ganadería. En

1- Este artículo se enmarca dentro de los alcances del macro Proyecto "La Pampa territorialiana (cuarta etapa). Aspectos económicos y socio-culturales del Far West, 1884-1930", desarrollado en IESH, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. Agradezco tanto al evaluador anónimo como a Andrea Lluch las correcciones, comentarios y sugerencias vertidas para la realización de este trabajo.

2- Estudiante de Licenciatura en Historia, IESH, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.

segundo lugar, el área se hace extensible a otra zona ubicada en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires donde la familia también desarrolló actividades productivas.

Enfocar la atención en el espacio del sur territorialiano es un aspecto relevante de nuestra investigación por tratarse de un área escasamente analizada en su historia productiva³ y especialmente en lo referido a estudios sobre explotaciones agropecuarias⁴. Los mayores aportes corresponden a la zona Oriental de La Pampa donde se concentraron los hombres, los cereales y los ganados⁵.

Similar déficit historiográfico hallamos en torno a los criadores⁶, quienes no han gozado de mayor atención como objeto de estudio pues el grueso de los trabajos analiza las zonas dedicadas casi exclusivamente al cultivo de cereales. De allí el interés en retomar las discusiones planteadas para la expansión agraria, al posibilitarnos localizar una serie de ejes que permiten trazar paralelismos entre ambas áreas. Uno de los debates clásicos de la historiografía rural argentina ha sido el tema del acceso a la tierra⁷. En base a los problemas que guían nuestro trabajo, abordaremos la problemática de acceso a la tierra, a la luz de los nuevos enfoques de estudios de lo rural que proponen una imagen compleja y dinámica de los procesos y los actores económicos⁸. Dicha renovación historiográfica se consolidó en la década de los 90' y si bien se encuentra en continua construcción, su aporte ha sido esencial en la discusión de problemas clásicos.

En función de tales bases, en este trabajo buscamos interpretar la lógica interna de los mencionados procesos y recuperar los actores sociales, a través de una metodología de trabajo que consistió en reducir la escala de observación para hacer una investigación más intensiva de los fenómenos.

3- Un primer aporte de importancia para nuestra investigación es el trabajo de Andrea Lluch (2003) en torno a las prácticas del comercio minorista en zonas rurales.

4- Debemos remarcar igualmente algunas obras de importancia que hacen referencia a la zona en cuanto a temas como la población, la geografía y demás, entre ellas: Molins 1919; Guerin 1980; Mayo 1980; Aráoz 1987, 1991; Cazenave 1993.

5- Ejemplo de ello son los trabajos publicados en: Colombato 1995 Coord.

6- Para un análisis del término, véase Sábato 1991.

7- Para un análisis en torno al debate clásico, véase: Zeberio 1993; Míguez 1986; Sábato 1993; Maluendres 1995, entre otros.

8- Algunos exponentes al respecto: Reguera 1993; 1998; 1999; 2000; 2001; Zeberio 1993; 1995; 1998; Bjerg y Zeberio, (1999; Bjerg, Otero y Zeberio 1998; Sábato 1989, entre otros.

Algunas consideraciones historiográficas

La denominada historiografía clásica creó una imagen "pesimista" acerca del pasado rural pampeano, afirmando que distintos factores estructurales impidieron las posibilidades de crecimiento económico a los agricultores. Algunos postulados refieren a factores estructurales tales como el régimen de arrendamiento injusto donde el arrendatario debía pagar un canon muy alto por la tierra; la existencia de contratos de corta duración; bajos niveles de estabilidad en las explotaciones; imposibilidad del inmigrante de acceder a la propiedad de la tierra, y la consideración de la pampa como unidad homogénea. Surgía así una imagen feudal del campo y de ineficiencia del agro argentino.⁹ En la década del 70', una nueva corriente interpretativa cuestionó y reformuló algunas de las hipótesis tradicionales. Entre sus representantes se halla Cortés Conde (1979), que discutió la hipótesis especulativa y verificó desde fines del siglo XIX el desarrollo de un mercado de tierras cada vez más fluido. En forma posterior, otros enfoques propusieron una imagen más rica y compleja del mundo rural pampeano, enfocando su atención no sólo en las grandes estancias sino en las pequeñas y medianas explotaciones arrendadas, la capacidad empresarial del productor y el trabajo familiar¹⁰. En los 90', esta imagen se consolidó aunque se encuentra en una continua renovación buscando, a su vez, no priorizar una impronta demasiado optimista de los actores y los procesos (Zeberio, 1998)¹¹.

A la luz de estas posturas y atendiendo la falta de trabajos en materia productiva para el Sur de La Pampa¹², nuestra estrategia es, a través de documentación privada y pública, realizar un estudio de caso que permitirá iluminar cuestiones en torno al acceso a la tierra. Dicho enfoque nos posibilitará ir más allá de una mirada globalizadora y estructural, y a la vez posibilitará discutir algunos de los ejes clásicos de la historiografía rural argentina.

Corrimiento de la frontera, poblamiento, distribución y acceso a la tierra en los "Territorios Nacionales"

Los cambios ocurridos en el país durante la segunda mitad del siglo XIX, sentaron las bases de un nuevo orden económico donde la Argentina se posi-

9- Para un análisis de los supuestos básicos de la visión tradicional, ver: Maluendres 1995; Zeberio 1993.

10- Algunos de estos aportes corresponden a Sábato 1989; Míguez 1986, entre otros.

11- Ejemplo de ello son los trabajos de Bjerg, Otero y Zeberio 1998; Bjerg y Zeberio 1999; Reguera 1993, 1999; Zeberio 1993, 1995.

12- Un aporte a destacar en: Lasalle y Lluch 2001.

cionó como proveedora de materias primas y receptora de manufacturas, capitales e inmigración. En tal contexto, se aceleraron los cambios a nivel productivo que modificaron el paisaje pampeano. La expansión ganadera implicó el desplazamiento de la frontera bonaerense y la incorporación del territorio pampeano a la economía nacional a través de la denominada "Campaña al Desierto". Hubo así, un doble movimiento de frontera, político y productivo. No habría sido la población la que presionó la conquista de nuevas tierras sino que las nuevas posibilidades abiertas en la frontera productiva atrajeron el poblamiento¹³. La apropiación del recurso tierra por parte del Estado nacional precedió a la propia conquista por medio de ventas para financiar la expedición. Un ejemplo de ello, fue la Ley del 5 de Octubre de 1878 por la cuál se resolvió vender 4.000 leguas de tierra, localizadas en los Territorios Nacionales que se extendían hasta la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén, abarcando el Sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Sur de Córdoba y San Luis, y Este de la actual provincia de La Pampa (Gaignard, 1989:244). Por dicha Ley se suscribieron 4.000 obligaciones, de 400 pesos fuertes por legua cuadrada (2.550 has.), siendo 10.000 hectáreas la unidad media prevista ya por la Ley de Avellaneda de 1976. Otra ley de 1882, denominada Ley de Remate Público N°1265, previó vender las tierras todavía disponibles por medio de remates en Buenos Aires, y en las embajadas argentinas de París y Londres, estableciendo restricciones tales como la venta de una extensión máxima de 40.000 hectáreas, por adquirente, como medio para frenar la especulación, pero esta medida quedó sin efecto (Mayol, 1995). La última de estas leyes fue la Ley de Premios de 1885, que distribuyó tierras entre soldados y oficiales del ejército proporcionalmente a su rango jerárquico. Así, la política de reparto de tierras, condicionó la posterior conformación de la estructura de propiedad (tierras privatizadas antes de la misma ocupación, en algunos casos).

Una vez finalizada la campaña militar, la mensura y amojonamiento del territorio fue una tarea de fundamental importancia, aunque ya muchas tierras habían sido previamente enajenadas mediante la emisión de títulos y obligaciones para financiar el equipamiento de la expedición militar. El territorio de la actual provincia de La Pampa, mensurado por comisiones de agrimensores, se basó en un sistema catastral constituido por secciones de 100 kms. por 100 kms. (20 leguas cuadradas), numeradas de Norte a Sur y comenzando desde el meridiano V (quinto) en el Este. Las secciones se representaron con números romanos y cada una de ellas se dividió en cuatro fracciones de 50 kms. por 50 kms., designadas con letras (A, B, C, D). Cada fracción se dividió en veinticin-

13- Visión desarrollada por Cortés Conde 1979.

co lotes, unidades básicas de parcelamiento, de 10 kms. por 10 kms. (10.000 has), numerados de 1 a 25. A su vez, cada lote se dividió en cuatro leguas, de 5 kms. por 5 kms. (2.500 has.) (Aráoz, 1991).

En base a esta política de distribución, algunos autores clásicos¹⁴ han argumentado la conformación de un número de grandes propietarios como resultado de las Leyes de reparto de tierras en el Territorio Nacional de La Pampa. Para Gaignard (1989: 253), por ejemplo, la totalidad de las tierras de la región pampeana ya tenían dueño en 1884, se habían distribuido todos los lotes al Oeste de Buenos Aires y Sur de Córdoba; y en el Territorio de La Pampa se hallaba distribuida toda la parte útil, incluyendo la franja semiárida, donde todavía era posible la explotación de la ganadería. En consecuencia, para el autor a partir de 1884 el país no tenía más tierra agrícola que ofrecer a los inmigrantes europeos. El estado federal no salvaguardó en la pampa útil ninguna reserva territorial y el acceso a la tierra de los colonos que desembarcaban dependía, en consecuencia, del arbitrio de un grupo que de aquí en adelante controlaría la totalidad del suelo pampeano.

Por su parte, Marre y Lurnagaray (1987), encuentran que los grandes propietarios de la Ley de Empréstitos de 1878 en La Pampa eran 43 de 325 beneficiados (13%), y consideran así a los que poseían más de 40.000 hectáreas. En tanto, el mapa de Thamm de 1902, para el Departamento de Lihue Calel, muestra que lo común era un propietario por lote (4 leguas = 10.000 has.) y hay varios casos de lotes repartidos entre distintos propietarios. De todos modos, y en vistas a que en la actualidad la unidad económica para la zona de estudio es de 2.500 hectáreas¹⁵ -si bien se carece de información sobre cuál habría sido la unidad económica necesaria para fines del siglo XIX- por tratarse de un área con condiciones climáticas de tipo semiáridas que sólo permitían una actividad centrada en la cría de ganadería, en principio de ovejas, es posible discutir la hipótesis de la existencia de grandes latifundios en esta zona.

A fines de la década de 1880 toda la franja Este del Territorio estaba ocupada por ganadería ovina y vacuna. La economía pastoril fue dominante en esta zona, e inclusive fue la que sentó las bases para el ingreso del ferrocarril, reforzando a su vez dicha estructura¹⁶. En la zona Este, desde una década más tarde, avanzó la frontera agrícola y los cereales desplazaron a los ovinos hacia el Oeste de la isohieta de los 500 mm, en un contexto de subdivisión de tierras para el cultivo y la cría de ganado vacuno. Como lo expresa Maluendres

14- Cárcano 1972, Giberti 1981; Oddone 1930, entre otros.

15- Maluendres 1993, por resolución Nº 2246 (1949) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

16- Mayo 1980 y Maluendres 1993:290-291.

(1995:186), a inicios del nuevo siglo, se encadenaron dos fenómenos, que conjuntamente con la disponibilidad de un medio de transporte adecuado, impulsaron la expansión cerealera: el ingreso masivo de migrantes (externos e internos) y la subdivisión de las extensas propiedades (mediante el arriendo y la venta). Este proceso productivo tuvo como escenario exclusivo la franja Este de La Pampa donde se concentró la población (88,7% de unos 125.000 habitantes en 1920), los granos (96%, promedio de la superficie cultivada de las campañas 1923/24 – 1928/29) y los ganados (80% de los vacunos en el año 1920).

La expansión, tuvo un quiebre en base a un factor histórico de importancia en este período como fue la situación que desencadenó la crisis económica de 1930 y las consecuencias que tuvo sobre la producción. Maluéndres (1995:189), en un estudio sobre las zonas de Guatraché, Hucal y Trenal, ubicadas en la franja Oriental de La Pampa, expresa que las posibilidades de acumulación no pudieron sostenerse en la década del treinta, donde la conjunción de la crisis del mercado internacional y la crisis agroclimática regional provocaron un intenso proceso de despoblamiento.

En tanto, en el Este pampeano se desarrollaba esta dinámica económica y productiva, la frontera ovina había sufrido un corrimiento hacia el Oeste y Sur del territorio, conformándose así un nuevo espacio productivo con características particulares.

Los productores de los márgenes Historia de la familia

Macario Russo nació en Episcopia, provincia de Potenza, Italia, en 1856, era hijo de *Vicenza Durante* y *Nicola Russo*. Llegó a la Argentina, se presume que en la década de 1880, dejando un hijo en su país, *Nicolás*. Arribó a la zona de Sauce Grande en la provincia de Buenos Aires, cercana a Bahía Blanca, haciendo trabajos de alambrador y entró como tal en la estancia de un terrateniente de apellido Corbett¹⁷. Allí contrajo enlace en 1892 con *Juliana Legarralde*, oriunda de Tordillo, que trabajaba en la estancia junto a sus padres, *Juan Legarralde*, francés y criador, y *Vicenta Urquiola*, española. Juliana tenía una hija de soltera, *María*. En la estancia de Corbett, los esposos Russo recibieron una majada de ovejas a porcentaje¹⁸, convirtiéndose en medieros. Por aquel tiempo, Macario recibió datos sobre La Pampa y decidió entonces insta-

17- Según Gaignard (1989:259), Corbett fue un terrateniente de la provincia de Buenos Aires que llegó a contar con 40.000 has en esa provincia y 10.000 has más en el Territorio Nacional de La Pampa.

18- Una majada consiste en un conjunto de ovejas con algunos padres reproductores.

larse en esta tierras. Algunos testimonios orales, dan cuenta que fue el mismo Corbett quien le consiguió un campo en el Sur de dicho territorio¹⁹. Según la misma fuente, Macario, antes de instalarse viajó con una tropilla de caballos y ubicó el campo, lote 3, fracción C, de la Sección X. Luego, regresó a su zona y preparó un segundo viaje. En esa oportunidad lo hizo con un carro y un compañero, con quién construyó una habitación, una cocina y un pozo de agua. Volvió a Sauce Grande y trajo a su esposa, una majada de ovejas y algunos caballos. Empezó entonces a cuidar las ovejas a campo abierto. Todos los hijos del matrimonio nacieron en el lote 3, ellos fueron: *Macario, José, Julián, Sebastián, Juan, Pedro e Isaura*. Además, de otros que murieron al nacer. En tanto, los hijos anteriores de ambos, Nicolás y María, también vivieron allí aunque el primero falleció muy joven. A medida que los hijos varones fueron creciendo y llegaban a una edad de 15 o 16 años, el padre arrendaba un campo de la zona y ubicaba a cada uno a cuidar una majada de ovejas. En los años 20', Macario Russo compró una casa en Bahía Blanca en calle Hipólito Yrigoyen al 365, y adquirió también otras dos en calles Alsina y 25 de Mayo. En 1925, poco antes de fallecer, adquirió 1.625 hectáreas de un establecimiento de campo ubicado en el Cuartel Nueve del Partido de Villarino en la provincia de Buenos Aires, al cuál llamó "La Isaura". Su herencia consistió así en propiedades urbanas, el campo de Villarino, que legó a su esposa dinero, y entre tres mil y cuatro mil ovejas a cada hijo varón.

Estrategias de acceso a la tierra

Encontramos cuatro momentos bien diferenciados, donde los miembros del grupo y en diferentes generaciones, llevaron adelante determinadas estrategias para acceder a la tierra:

Primera etapa

La primera estrategia productiva y de acceso al capital de Macario Russo fue previa a su llegada a La Pampa como mediero en la estancia de Corbett en Sauce Grande, zona cercana a Bahía Blanca. La medianería constituía una forma de aparcería, en el caso de la cría de la oveja, que implicaba una mayor dependencia del pequeño productor (a diferencia del arrendamiento) que se transformaba en un socio menor de la empresa. Esta era una alternativa de mejoramiento económico muy favorable para los trabajadores criollos o inmigrantes,

19- Entrevista realizada a Julián Horacio Russo (hijo), "La Isabel", lote 18, fracc. B, secc. X (28/02/2002).

puesto que con un escaso capital inicial y la fuerza de trabajo familiar, podían transformarse en pequeños productores. La aparcería era el primer escalón que los podía conducir a poseer su propia majada, arrendar una parcela o transformarse en propietarios, en síntesis, afrontar con relativa facilidad los riesgos del mercado (Zeberio, 1999:316-317)²⁰. Por los testimonios familiares, sabemos además que Macario Russo llegó a dicho campo realizando trabajos de alambrador primeramente, lo que significa que de una situación de asalariado posiblemente ocasional, se transformó en medianero y socio menor de la estancia²¹. Carecemos de información sobre las causas que provocaron la decisión de abandonar su posición y su traslado a La Pampa en busca de nuevos horizontes. Una hipótesis es la disponibilidad de tierras más baratas o la imposibilidad de ser arrendatario en Buenos Aires. No puede obviarse que su decisión coincidió con momentos en los cuales la provincia de Buenos Aires estaban experimentando modificaciones productivas, expresadas a través del aumento de la importancia de los bovinos de invernada y el desplazo de la frontera ovina hacia el oeste y sur. Además, se trató de un contexto de alza de precios de la tierra. La posesión de una majada de ovejas por parte de quién no poseía tierras, suponía el problema adicional de un lugar donde instalarlas. Si el desplazamiento de la frontera agrícola provocaba el corrimiento de los ovinos hacia el oeste, sería factible pensar que los criadores de Buenos Aires se trasladaron a La Pampa. Si bien algunos podrían haber optado por la reconversión productiva, el capital de Macario Russo estaba constituido por majadas de ovejas. Al respecto, algunos testimonios afirman que fue el propio Corbett quién le consiguió un campo en La Pampa, y otros refieren a la influencia de alguna casa consignataria de Bahía Blanca.²²

Segunda etapa

Un segundo momento, que ubicamos entre 1893 y 1925, estuvo marcado por el asentamiento de la familia en el lote 3, fracc. C, secc. X,²³ del

20- Respecto a las características del régimen de aparcería ver también: Sábato, 1989; Sábato, y Romero, 1992.

21- Entrevistas semiestructuradas realizadas a *Matilde de la Torre de Ansoarena*, "San Pedro" (24/04/1997) y a *Delia Francisca Cao de Russo*, Bahía Blanca (09/04/1997).

22- Entrevistas realizadas a: *Delia Francisca Cao de Russo* (esposa de Julián Russo), en Bahía Blanca (09/04/1997); y *Julián Horacio Russo* (hijo), en "La Isabel", lote 18, fracc. B, secc. X (28/02/2002).

23- El lote pertenecía a *Pablo Pedro Pourtalé*, uno de los principales beneficiarios de las donaciones de tierras efectuadas por la Caja del crédito Público de 1881 a 1884 en los Territorios Nacionales y recibió

Territorio Nacional de La Pampa, en calidad de arrendataria, donde también nacieron siete hijos del matrimonio. A medida que los hijos varones llegaban a la edad de 15 o 16 años, la estrategia consistió en que el padre arrendaba un campo de las cercanías y ubicaba allí a cada uno de ellos, con la misión de cuidar una majada de ovejas. En total, contabilizaron cinco campos arrendados en el Sur de La Pampa²⁴, un campo de propiedad en el Partido de Villarino, en el Suroeste de la provincia de Buenos Aires y otro en arrendamiento en Vitícola, cercano a Bahía Blanca. Los testimonios orales manifiestan que Macario Russo mantuvo una mentalidad basada en la negativa a comprar tierras en La Pampa, pero observamos que acumuló allí suficiente capital como para extender las tierras arrendadas y convertirse en propietario en otra zona productiva.

Si bien no localizamos contratos escritos para esta etapa, conocemos por las fuentes orales que estos pudieron estar signados por la intermediación de los consignatarios o casas comerciales de la zona. Esta situación determinaría, por una parte, que el productor tuvo respaldo económico -crédito- y por otra, que si los contratos de arrendamiento hubiesen tenido un carácter de "leoninos" como afirma la visión tradicional- una familia no podría haber alquilado varios campos a la vez y comprar otro en una zona con precios más elevados como el suroeste de Buenos Aires.

En cuanto al factor permanencia en la tierra y la extensión de las mismas, factores imprescindibles para la obtención de beneficios, las fuentes orales manifiestan períodos de amplia estabilidad en los campos y en el arrendamiento de lotes enteros, motivado por la calidad del suelo para el desarrollo de la actividad ganaderil. Situación que, comparada con la zona Oriental, determina así que existían variaciones regionales. De esta reconstrucción, surge entonces una mayor complejidad en torno de las estrategias productivas encaradas en el territorio pampeano.

Tercera etapa

La tercera etapa, que abarcó de 1925 a 1929, estuvo determinada por el fallecimiento del padre de la familia, razón que llevó a algunos de sus hijos a entablar una sociedad centrada en los hermanos varones, y el momento en que

por este medio 105.000 has en La Pampa (Gaignard, 1989:258). Además, los Archivos de Mensura y los mapas catastrales dan cuenta que los sucesores de Pourtalé mantuvieron la propiedad del lote 3 hasta la década de 1940.

24- La familia arrendó los lotes 3, 5 y 12 de la Fracción C, Sección X y los lotes 15 y 25 de la Fracción B, Sección X. Los relatos dan cuenta que se arrendaron los lotes enteros.

ésta se disolvió dando lugar a organizaciones productivas independientes. En 1925, Macario (h), José, Sebastián, Julián y Juan, conformaron la sociedad "Russo Hermanos" y en 1928 compraron 5.000 hectáreas del lote 18, fracc. B, secc. X, campo llamado "La Isabel" por \$70.671,20 m/n. Mientras Julián Russo se ubicó en este campo, pagando un canon de arrendamiento a sus hermanos, los demás continuaron arrendando los mismos lotes que en el período anterior. En grandes líneas podríamos señalar que durante esta etapa, los hermanos adoptaron una estrategia de acumulación colectiva que les permitió expandir sus tierras y convertirse en propietarios. Así, en la segunda mitad de la década del 20', la combinación arrendamiento-propiedad se dio de manera más diversificada, pues fueron arrendatarios y propietarios en La Pampa y en Buenos Aires, manteniendo el campo de Villarino y el arrendamiento del establecimiento de Vitícola. Estrategia complementada en estrecha relación con una estrategia orientada a adaptar la producción al medio imperante. La cría de ovejas implica un uso intensivo del suelo y en épocas de condiciones climáticas adversas como las sequías, éste tarda en recuperarse y es menester habilitar otras tierras. En Agosto de 1929, los Russo disolvieron la sociedad, comenzando aquí una nueva etapa.

Cuarta etapa

El último período abarca desde 1929, momento en que disolvieron la sociedad, hasta la década del 40' y 50', dependiendo del sub-grupo analizado. En esta etapa, los hermanos mantuvieron unidades productivas independientes y cada uno puso en práctica sus propias estrategias de acumulación. De igual manera, siempre existió algún tipo de comunicación entre todos. La información es escasa para reconstruir la trayectoria individual de cada hermano pero, por la evidencia recogida, podemos exponer a grandes rasgos las estrategias de acumulación de cada uno:

-Julián Russo: a partir de la disolución de la sociedad, los hermanos iniciaron un proceso en que cada uno vendió la parte de su propiedad de "La Isabel", hasta convertirse Julián Russo en el único propietario de este campo, aunque esto recién se concretó de manera completa en 1943. Durante este tiempo, Julián pagó arrendamiento a sus hermanos, lo que implicaba que su actividad era independiente de la de los demás familiares. Un hecho a mencionar es que en 1929 contrajo enlace con *Delia Francisca Cao*. Quizás podríamos considerar que el matrimonio, en tanto formador de una nueva unidad doméstica, determinaba que los agentes optasen por estrategias de acumulación de tipo individual. Además, otros registros informan del arren-

damiento de otros campos por parte de este productor, hecho que puede estar relacionado con la propia actividad y las características de la zona que tornaban necesaria la puesta en producción de nuevas tierras.²⁵

-Macario Russo: al poco tiempo de ocurrida la liquidación de la Sociedad "Russo Hermanos", en 1929, Macario vendió la quinta parte pro indivisa que tenía a su hermano Pedro por \$20.000 m/n. Continuó arrendando el lote 3, y a inicios de la década del 30', entabló una sociedad de hecho con el señor *Ricardo López*, por partes iguales. En 1937, el señor López falleció y la sociedad continuó con su esposa, *Francisca Subulibia*. A diferencia de la sociedad de los hermanos Russo que compraron campo, ésta se mantuvo como arrendataria del mismo lote 3 del cual los integrantes compartían el cincuenta por ciento de los gastos y beneficios. Hacia 1938/39, Macario y Francisca Subulibia contrajeron nupcias y en 1940 se trasladaron a "Los Manantiales" (lote 7, fracc B, secc IX) que arrendaron en la zona de Naicó. En 1942 se convirtieron en propietarios de la estancia "La Madrugada" (lote 15, fracc D, secc II) en Anguil. En tanto, continuaron arrendando el lote 3 hasta que lo compraron en 1948²⁶.

-José Russo: en 1932 compró la quinta parte que le correspondía de "La Isabel" a su hermano Sebastián por \$11.000, reuniendo así 2.000 hectáreas de su propiedad, por las cuales recibía un canon de arrendamiento de su hermano Julián. En tanto, José desde 1925 explotó el campo que la familia poseía en Villarino, y por el cuál creemos pagó alguna suma a su madre ya que en la sucesión de esta (1941), José figura como el único heredero de dicho establecimiento. Y quizá lo que se pretendió fue agilizar la transferencia para no realizar una sucesión del campo y posterior venta de las partes, como una estrategia direccionada a evitar pérdidas de beneficios.

-Juan Russo: recibió un pago por arrendamiento de su parte en el lote 18 a su hermano Julián hasta 1943 en que se lo vendió. En tanto, continuó como arrendatario del lote 5 (fracc C, secc. X) el cual compró en 1948. En 1956 lo vendió y se trasladó a la zona de Santa Rosa donde compró 1.200 hectáreas de un establecimiento llamado "La Catin" del Departamento Capital.

-Pedro Russo: no conformó la sociedad "Russo Hermanos" pero en 1929 compró 1.000 hectáreas de "La Isabel" a su hermano Macario y se las dio en arrendamiento a Julián, a quién también se las vendió en 1943. En tanto con-

25- Los registros y contratos hallados dan cuenta del arrendamiento de 2.500 has del lote 5, fracc B, secc X, llamado "Remecó Grande", en los primeros años de la década del 30'; arrendamiento del lote 19, fracc B, secc X a partir de 1937; y 7.500 has del lote 17, fracc. C, secc. X;

26- Agradezco a Sara López Subulibia la valiosa documentación y comentarios brindados para esta investigación.

tinuó como arrendatario y compró en 1941 y 1945, 2.500 hectáreas, por vez, del lote 15 (fracc B, secc X), las cuales vendió en 1946 para pasar a desempeñar otras actividades como administrador de estancias.

-Sebastián Russo: en 1932 vendió su parte del campo a José Russo y de allí en más desarrolló diferentes actividades, no todas relacionadas a las explotaciones rurales. Según los testimonios de la familia estuvo mucho tiempo como arrendatario en "La Aguada" (lote 12, fracc. C, secc. X), luego se trasladó hacia el Valle del Río Negro donde explotó una jabonería y de allí a Juan de Garay (paraje ubicado entre Cuchillo-Có y Río Colorado) donde en sociedad con un señor de apellido Aldecoa, abrió un almacén de ramos generales y fonda.²⁷

La evolución anteriormente descripta, vislumbra la existencia de diferentes momentos en la vida de esta familia e ilustra que no fue el acceso a la propiedad de la tierra lo que marcó el paso de una etapa a otra. En las primeras etapas la estrategia fue de acumulación de capitales y recién a fines de la década del 20' se transformaron en propietarios de tierra, hecho que se tornó más evidente durante las décadas del 30' y 40'. Como lo expresa Andrea Reguera (1999:57), lo que diferencia a las explotaciones no es su tamaño sino el control que ejercen sus propietarios sobre la asignación de los diferentes factores de la producción y la información y el conocimiento que tienen sobre el acceso a los medios y el funcionamiento del sistema.

Prácticas de transmisión

En consonancia con las estrategias de acceso a la tierra, otros aspectos significativos para evaluar la dinámica de acumulación y reproducción familiar son las prácticas de *herencia*. Zeberio (1993 y 1995) establece dos momentos en la transmisión de bienes de padres a hijos en el ciclo doméstico. Uno cuando ingresaban los hijos a la empresa como productores y se les asignaba una tierra (en este caso una tierra en arriendo, más una majada de ovejas) y otro con la muerte del titular. Para el caso bajo estudio, la inexistencia de testamento²⁸ del padre de familia, nos plantea los siguientes interrogantes: ¿La férrea organi-

27- Entrevistas semiestructuradas realizadas a *Delia Marta Russo* y *Sara López Subilibia*, "La Nena", General Acha (Marzo de 2003).

28- Zeberio (1995), aclara que una de las mayores dificultades en analizar sistemas de herencia entre 1880-1930 es la inexistencia de fuentes (testamentos o contratos), ocasionada por los mismos agricultores que no tenían la práctica de realizarlos.

29- Para el tema de los patrones de herencia en la campaña bonaerense ver también Bjerg, Otero, y Zeberio 1998.

zación de la empresa por el iniciador del clan y la estrategia de montar unidades independientes, hizo innecesario el documento? ¿Esta estrategia fue equitativa para con todos los hijos?²⁹.

Al observar el camino seguido por los Russo a la muerte del padre, consideramos posible que se trataría de un caso donde, al no ser la propiedad el principal activo de la familia, habría adquirido mayor peso la herencia de mecanismos informales para la obtención de tierra a buen precio o incluso, la posibilidad de que los propietarios de las tierras continuaran arrendándoles (Zeberio, 1995:166). Los hijos de Macario Russo, al formar la sociedad de hermanos, reiniciaron un ciclo de acumulación y ampliación de tierras como una estrategia de organización de una explotación en la fase de expansión, y luego cada uno de ellos inició lo que Zeberio (1995:169) define como ciclo de acumulación y ampliación individual. Bjerg, Otero y Zeberio (1998:207) analizando las prácticas de herencias en el sur bonaerense, plantean que los hijos de quienes no eran propietarios, para poder seguir con la explotación, negociaban con el arrendador y en otras ocasiones, las sociedades de hermanos eran el medio empleado para lograr la continuidad del contrato de arriendo del padre. Como vimos, en el caso de los Russo, los hijos no sólo continuaron arrendando los mismos campos sino que compraron otro en la misma zona, lo que podría ser interpretado como una estrategia tendiente a mantener unido el patrimonio.

Ante esta instancia, surge otro interrogante pues no todos los hijos heredaron lo mismo. Los menores heredaron propiedades en Bahía Blanca y al parecer la madre, además de inmuebles urbanos, contaba con la propiedad del campo de Villarino. Cabría pensar que éstas eran también estrategias para asegurar la continuidad del patrimonio. Con las mujeres se utilizó el mecanismo que Zeberio (1995:171) denomina como de "compensación", basado en la entrega de dinero o bienes que poseyera la familia, alejándola de la explotación. Este podría también ser el mecanismo que se utilizó con Isaura Russo. Un caso particular también es el de María Legarralde, hija de Juliana, quien sólo aparece como heredera de dinero en la sucesión de su madre.

Esta situación, lleva a pensar nuevamente que esta familia actuaba de acuerdo a una racionalidad capitalista. Si bien el sur pampeano evidenciaba diferencias notables con su correlativo de la provincia de Buenos Aires, sus actores parecen haber desarrollado comportamientos o estrategias similares en cuanto a varios factores y entre ellos se ubicaron los mecanismos de transmisión del patrimonio. Por ello, nuestras conclusiones se sumarían a la vertiente que encuentra la posibilidad de delinear un modelo de reproducción familiar en la base del capitalismo pampeano. Tanto los productores del sur bonaerense así como los del sur pampeano, producían para el mercado, buscaban maximizar

beneficios y disminuir riesgos. El éxito, no se habría hallado ligado sólo al presente inmediato sino también a la posibilidad de que sus empresas continuaran integradas más allá de la vida del progenitor.

Comentarios finales

Los comentarios precedentes permiten inferir que hubo diferentes momentos en la vida de esta familia, signados no sólo por los cambios generacionales sino también por diferentes estrategias que desplegaron sus protagonistas, ante las vicisitudes de los diferentes ciclos e insertos en una trama de relaciones familiares y personales. En este camino, buscaron consolidar su posición económica, cuidándose de las contingencias y tratando de minimizar riesgos, en el marco de una economía en expansión pero a la vez "vulnerable".

La combinación de arriendo y propiedad, el factor estabilidad y la escala de tenencia, en diferentes zonas y a lo largo de dos generaciones, parecen haber sido las claves del éxito económico y social de esta familia. Desde la decisión del padre que no optó por la propiedad de la tierra en La Pampa sino por la inversión en animales vía el arriendo y la combinación de arriendo y propiedad en diferentes zonas como una estrategia para expandir y diversificar su empresa; hasta que los hijos optaron por la propiedad a través de un mecanismo de adquisición de tipo colectivo pero continuaron arrendando los mismos campos. El eje giró entonces más que en la contraposición entre ambas opciones en su combinación, de acuerdo con las coyunturas económicas, las estrategias productivas y los ciclos de vida de los integrantes de la familia.

También es interesante notar cómo en este proceso, la familia fue el centro que estructuró la relación con la tierra y el mercado, aspecto que un análisis estructural descuidaría. Así, hemos señalado que uno de los hermanos mantuvo el control de la propiedad, pagando cánones a los otros. De alguna manera la estrategia inicial se mantenía y en tanto la época y sus propias circunstancias lo permitían, los actores optaban por asegurarse algún patrimonio aunque esto incluía un riesgo adicional, que habría podido ser reducido mediante la acción colectiva familiar.

El caso de la familia Russo nos permitiría, entonces, discutir algunos de los postulados tradicionales en torno a las prácticas de los productores agropecuarios pampeanos, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX; enriqueciendo su abordaje al visualizarlos en un entramado mayor, el familiar, y al considerar las distintas estrategias y prácticas desarrolladas en su búsqueda por consolidar su posición económica y maximizar oportunidades. A la vez, posibilitaría una mirada compleja de las distintas estrategias productivas

encaradas en el territorio pampeano determinando que existieron variaciones regionales.

Los comentarios expuestos, han mostrado la riqueza que puede aportar un estudio de caso para iluminar cuestiones en torno al acceso a la tierra. Sumado a la estabilidad, la combinación arriendo-propiedad y la escala de tenencia, fueron también determinantes otras estrategias de organización empresaria, producción y acceso a los mercados que habrían sido tan o más importantes. Premisas que esperamos abordar en un futuro próximo, a la luz de los nuevos enfoques que centran su observación en los hombres y sus comportamientos productivos y de vinculación con el mercado.

Resumen

El artículo indaga en las estrategias de acceso a la tierra desplegadas por la familia Russo, productores rurales que hacia fines del siglo XIX se instalaron como arrendatarios ganaderos en el Sur del Territorio Nacional de La Pampa. A través del análisis de un cúmulo de fuentes pertenecientes al archivo privado de la familia y otros documentos públicos, se reconstruyeron los diferentes momentos de la vida de los Russo, signados por las estrategias llevadas a cabo para consolidarse económicamente y maximizar oportunidades, en base a la combinación arriendo-propiedad, el factor estabilidad y la escala de tenencia, en diferentes zonas y durante dos generaciones.

El estudio de caso, centrado en la familia y en una zona con características diferentes a las bosquejadas en el grueso de la historiografía corriente, permite iluminar cuestiones en torno al acceso a la tierra por parte de los productores rurales pampeanos hacia fines del siglo XIX y primeras décadas del XX y en ese sentido, discutir algunos postulados tradicionales, además de determinar la existencia de variaciones regionales.

Palabras claves

Pampa - rural - arrendatarios - familia - criadores

Abstract

Breeders of the margins and their strategies for access to lands. The Russo family case (1893-1940).

This paper is an enquiry into the strategies for access to land displayed by the Russo family, rural producers who, by the end of the nineteenth Century settled as cattle tenants on southern areas of the Territorio Nacional de La Pampa. Through the analysis of sources belonging to the private archive of the family and other public documents, we reconstructed different moments in the life of the

Russos, marked by the strategies carried through to economically settle themselves and maximize opportunities by combining tenancy-property, stability factors and the scale of tenancy, in diverse areas for two generations.

This case study, focused upon the family and located in a zone with characteristics that differ from those sketched in the bulk of dominant historiography, allows to shed light on issues concerning the access to land by pampean rural producers at the end of the nineteenth Century and the first decade of the twentieth, and thus, discuss some traditional postulates, besides from establishing the existence of regional variations.

Key words

Pampa - Rural - Tenants - Family - Breeders

Fuentes inéditas

*Dirección General de Tierras. Geodesia – Catastro:

Mensuras X-344-10; X-346-17; X-358-29; Mensura General Sección X (1882), fracción C y B; Catastro general, parcelas rurales (X-B-15).

*Archivo del Registro de la Propiedad de la Provincia de La Pampa:

Minutas de escrituras: Tomo 22 (f. 561); Tomo 118 (f.115-117-120); Tomo 293 (f.29); Tomo 332 (f.182-183-184); Tomo 422 (f.29-59); Tomo 473 (f.23); Tomo 495 (f.165); Tomo 600 (f.127).

*Archivo General de la Nación:

Cédulas Censales, Año 1895. Territorio Nacional de La Pampa, Noveno Departamento.

*Archivo Privado de la Familia Russo:

Registro de empleados contratados por Macario Russo (1919–1939); Registros de operaciones de compra venta (1929-1939); Impuesto a los Réditos de Julián Russo (1937; 1938 y 1939); Juicio de sucesión de Juliana Legarralde (1941); contratos de arrendamientos; correspondencias; copias de actas de matrimonios y nacimientos; registros fotográficos; papeles varios (boletos de marca, boletos de señal, recibos varios, entre otros).

* Entrevistas orales:

-*Delia Francisca Cao de Russo*; Bahía Blanca (09/04/1997).

-*Matilde de la Torre de Ansorena*; “San Pedro”, Cuchillo-Có (24/04/1997).

-*Julián Horacio Russo*; “La Isabel” (28/02/2002).

-*Sara López Subilibia*; “La Nena”, General Acha (Marzo, 2003).

-*Delia Marta Russo*; “La Nena”, General Acha (Marzo, 2003).

Fuentes editas

*Colección Revista “La Moderna”. Revista comercial, social y literaria. Órgano oficial de la Casa Otero Pérez y Cía, General Acha F.C.S. Tomos 1 a 8 (Biblioteca

Popular Florentino Ameghino, General Acha).

*CÓRDOBA, Félix y CAMUZI, José (1911), *Mapa catastral oro-hidrográfico del Territorio de la Pampa, con sus vías de comunicación y división territorial*. (Biblioteca del Archivo Histórico Provincial, "Prof. Fernando Araújo", Sta. Rosa, La Pampa).

*DE FOUGÈRES (1906), *La Pampa. Guía descriptiva, demostrativa y administrativa del Territorio de la Pampa Central*, Primer año, Bs. As. (Biblioteca, AHP)

*LEFRANCOIS, Alberto y PORRI, Pablo R. (1930), *Plano del Territorio Nacional de La Pampa*.

*MOLINS, Jaime (1919), *La Pampa*. (Biblioteca Central, Universidad Nacional de La Pampa).

*ROHDE, Jorge (1889), *Descripción de las Gobernaciones Nacionales de La Pampa, del Río Negro y del Neuquén, como complemento del plano general de las mismas*. Bs. As., Compañía Sudamericana de billetes de bancos. (Biblioteca, AHP)

*THAMM y CASTELLANOS (1902), *La Pampa Central. Registro gráfico de las propiedades rurales del Territorio de la Pampa Central y parte de las provincias limítrofes*.

Bibliografía

*ARÁOZ, Fernando (1987), *Cobertura de Geonimia para el mapa de La Pampa, Santa Rosa*.

*ARÁOZ, Fernando (1991), *La Pampa Total. Aspectos Geográficos*; Santa Rosa, Subsecretaría de Educación, Dirección de Planeamiento, Centro de Documentación.

*BJERG, María M. y ZEBERIO, Blanca (1999), "Mercados y entramados familiares en las Estancias del Sur de la provincia de Buenos Aires. (Argentina) 1900-1930", en: GELMAN, J; GARAVAGLIA, J.C. y ZEBERIO (Comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires; IEHS; La Colmena, pp 287-306.

*BJERG, M.; OTERO, H. y ZEBERIO, B. (1998), "De hijos excluidos a padres igualitarios. Prácticas de herencia de vascos y daneses en las tierras nuevas del sur bonaerense, 1870-1930", en: ZEBERIO y Otros (Comp.), *Reproducción Social y Sistemas de Herencia en una perspectiva comparada*, Tandil; IEHS, pp. 191-215.

*CÁRCANO, M.A. (1972)[1917], *Evolución Histórica del Régimen de la tierra Pública*, Buenos Aires, EUDEBA.

*CAZENAVE, Walter (1993), *Campo Pampeano. Una contribución al conocimiento de su historia. Desde los orígenes hasta 1914*, Santa Rosa, Fondo Editorial Pampeano.

*COLOMBATO, Julio (1995) Coord., *Trillar era una Fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*, Instituto de Historia Regional, Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. Tomos

I y II.

*CORTES CONDE, Roberto (1979), *El Progreso Argentino*, Buenos Aires, Sudamericana.

*GAINARD, Romain (1989), *La pampa argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette.

*GIBERTI, Horacio (1981) [1954], *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Solar/Hachette.

*GUERIN, Miguel (1980), La población pampeana (1887-1920), en: *Revista de la Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa*.

*LASALLE, Ana María y LLUCH, Andrea (2001), *Arando en el desierto*. Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.

*LLUCH, Andrea (2003), "...Tengo que hacer las veces de médico, comisario, comerciante, defensor de oficio...". Repensando a los comerciantes rurales de la pampa argentina, 1900-1930, en: *Anuario del Centro de Estudios Históricos*, N° 2-3, "Prof. Carlos S. A. Segreti", Universidad Nacional de Córdoba, pp 135-160.

*MALUENDRES, Sergio (1993), "De condiciones y posibilidades. Los agricultores del sureste productivo del Territorio Nacional de La Pampa", en: *MANDRINI, Raúl y REGUERA, Andrea (comps.), Huellas en la Tierra. Indígenas, Hacendados y Agricultores en La Pampa de los siglos XVI al XX*, Tandil, IEHS-UNICEN, pp. 289-323.

*MALUENDRES, Sergio (1995), "Los agricultores de las márgenes de la región pampeana: mitos y "realidades". El caso del Territorio Nacional de La Pampa", en: *BJERG, M. Mónica y REGUERA, Andrea (comp.), Problemas de la Historia Agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, Tandil, IEHS, pp. 183-207.

*MARRE, Diana y LAURNAGARAY, Norma (1987), *Evolución de la Gran Propiedad en el Territorio Nacional de La Pampa (1880-1930)* Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.

*MAYO, Carlos (1980), "Riel, Sociedad y Frontera. El ferrocarril de La Pampa Central (1881-1887)", en: *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, General Roca, 1979, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia. Tomo III.

*MAYOL, Anamaría (1995), "La captura de un espacio", en: COLOMBATO, Julio (Coord.) *Trillar era una Fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*, Santa Rosa, Instituto de Historia Regional, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. Tomo I, pp.13-48.

*MIGUEZ, Eduardo J., (1986), "La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico", en: *Anuario IEHS N°1*, Tandil, IEHS, pp. 89-118.

*ODDONE, Jacinto, (1975) [1930], *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, Liberaria.

*REGUERA, Andrea (1993), "Arrendamientos y formas de acceso a la produc-

ción en el sur bonaerense: el caso de una estancia del Partido de Necochea, primera mitad del siglo XX”, en: MANDRINI, R y REGUERA, A (comps.), *Huellas en la Tierra*, Tandil, IEHS pp. 241-274.

*REGUERA, Andrea (1998), *Negocios y tierras en la pampa bonaerense. El caso de Ramón Santamarina y sus estancias de Tandil (1840-1930)*, en: *XVI Jornadas de Historia Económica*, UNQ, AAHE y CEHR, 16-17 y 18 de Septiembre.

*REGUERA, Andrea (1999), “Estancias pampeanas del s.XIX. Estrategias empresarias para su funcionamiento: chacras agrícolas y puestos ganaderos”, en: *Quinto Sol. Revista de Historia regional*, Año 3, N°3, Instituto de Historia Regional, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 53-82.

*REGUERA, Andrea (2000), “Estrategias de inversión en las estancias pampeanas del siglo XIX. El caso de un gran empresario y propietario de tierras”, en: *Ciclos, Año X*, Vol X, N°20, segundo semestre.

*REGUERA, Andrea (2001), “Las grandes familias de estancieros en la Argentina. La importancia de la propiedad de la tierra en la identidad social” en: *Latin American Studies Association*, Washington DC, September 6 – 8.

*SÁBATO, Hilda (1989), *Capitalismo y Ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana.

*SÁBATO, Hilda (1993), “Estructura productiva e ineficiencia del agro pampeano, 1850-1950: un siglo de historia en debate”, en: BONAUDO, M y PUCCIARELLI, A (comps.), *La Problemática Agraria. Nuevas Aproximaciones III*, Centro Editor de América Latina.

*SÁBATO, H. y ROMERO, L.A (1992), *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana.

*SÁBATO, Jorge F. (1991), *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, Buenos Aires.

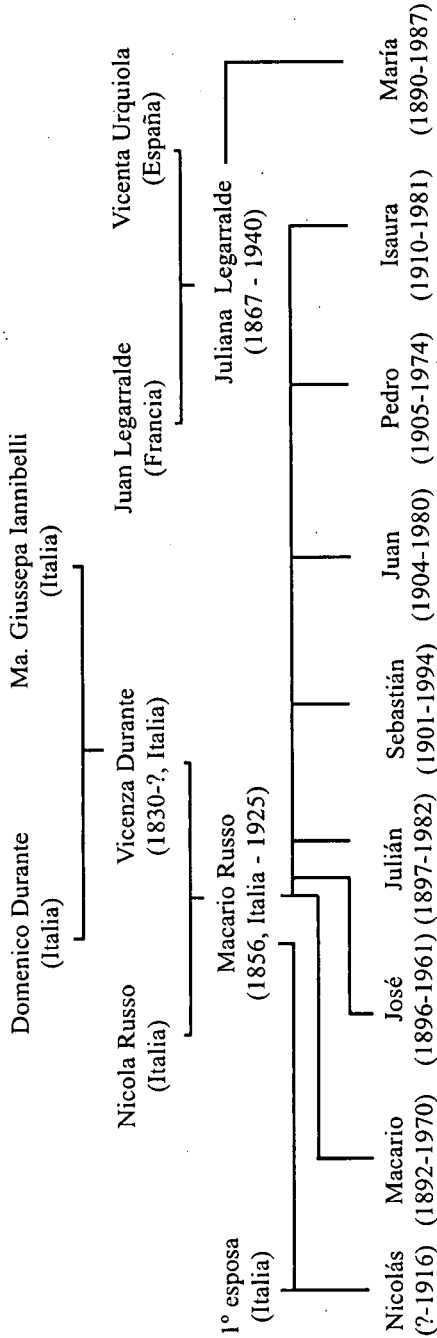
*ZEBERIO, Blanca (1993), *La situación de los chacareros arrendatarios en La Pampa Húmeda. Una discusión inacabada*, en: Mandrini, R y Reguera, A (comps.), *Huellas en la Tierra*, Tandil, IEHS, UNICEN, pp.209-240.

*ZEBERIO, Blanca (1995), “El estigma de la preservación. Familia y reproducción del patrimonio entre los agricultores del sur de Buenos Aires, 1880 –1930”, en: BJERG, M. M. y REGUERA, A (comps.), *Problemas de la Historia Agraria*, Tandil, IEHS, pp. 155 – 181.

*ZEBERIO, Blanca (1998), “La historia rural pampeana en los años noventa: ¿estancamiento o estandarización explicativa?”, en: GIRBAL-BLACHA, Noemí y VALENCIA, Marta (Coords.), *Agro, Tierra y Política. Debates sobre la historia rural de Argentina y Brasil*, Editorial de la Universidad de La Plata, pp. 81-98

*ZEBERIO, Blanca (1999), “Un mundo rural en cambio”, en: BONAUDO, Marta (Direct.), *Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp.294-362.

Anexo: Familia Russo



Artículo recibido el: 02/11/03

Artículo aceptado el: 10/12/03